



Santander SmartBank

CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE AYUDAS UAM-SANTANDER PARA LA MOVILIDAD DE JÓVENES INVESTIGADORES 2022

LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
CALVET MIRABENT	MARTA	***2626**			Х						Х	Х	
FERNANDEZ MARTIN	ANA	***7954**			Χ							Х	
GONZÁLEZ RUIZ	JOSÉ MARÍA	***3236**			Х					Х			Х
JUNG	INCHUL	***2969**			Χ								Χ
LATOVA SANTAMARIA	DIANA ROSA	***8953**			Χ								
MORENO JIMENEZ	ELENA	***7145**			Х								
MUÑOZ BAUDOT	EDUARDO	***2056**			Χ								
NARVÁEZ FLORES	CARLOS RODOLFO	***4363**					Х			Х			
OROZCO SAUMELL	ANA	***9910**			Х								
SANTOS MATEO	JUAN JOSE	***3553**			Χ								

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- 1. Falta memoria justificativa en impreso normalizado según se indica en la convocatoria en el punto 5.4.b).
- 2. Fala la firma del director del departamento en la memoria justificativa.
- 3. No forma parte de del personal investigador en formación de la UAM (PIF) como se indica en la convocatoria en el punto 4.2.a).
- 4. Falta la declaración jurada con el compromiso de concertar un seguro según se indica en la convocatoria en su punto 5.4.d).
- 5. Falta la acreditación de la aceptación del centro receptor con la firma del investigador responsable.
- 6. Falta la justificación de la solicitud de la ayuda para Estancias en el extranjero de la convocatoria propia de los contratados FPU.
- 7. Falta la justificación de la fecha de la obtención del título de doctor.
- 8. Las firmas de la memoria justificativa no son correctas.
- 9. Faltan las firmas en la memoria justificativa.
- 10. El solicitante tiene un contrato con cargo a un proyecto de investigación y no forma parte de ninguno de los colectivos que pueden solicitar esta ayuda según la convocatoria en su punto 4.
- 11. No forma parte del colectivo FPI-UAM según se indica en la convocatoria en su punto 4.1.

Página 1 - 2

Código Seguro De Verificación	396C-4F56-616DP7254-6946	Fecha	12/07/2022
Firmado Por	Maria Teresa Blazquez Cuesta - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	Y BIBLIOTECA	
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=396C-4F56-616DP7254-6946	Página	1/2







CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE AYUDAS UAM-SANTANDER PARA LA MOVILIDAD DE JÓVENES INVESTIGADORES 2022

LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

Esta publicación sustituirá a la notificación personal a las personas interesadas y producirá los mismos efectos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Contra esta resolución, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el órgano que lo dictó en el plazo de un mes, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sin perjuicio de lo anterior, contra la resolución del procedimiento de concesión cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de la Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 11.1.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Madrid, a 12 de julio de 2022.

Pagina 2 -	2
------------	---

Código Seguro De Verificación	396C-4F56-616DP7254-6946	Fecha	12/07/2022
Firmado Por	Maria Teresa Blazquez Cuesta - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	Y BIBLIOTECA	
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=396C-4F56-616DP7254-6946	Página	2/2

